

FIRMADO

1.- CB Inspector Jefe del CBO, JOSE MIGUEL BASSET BLESA, a 25 de Octubre de 2022
2.- OFI Subinspector Jefe del CBO, SALVADOR BALLESTA PARRA, a 25 de Octubre de 2022



X7aRXmEqtWTrVc6uN-GYNg9smBaQNVF98+SOag

Copia auténtica. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL:
<https://sede.bombersdv.es/verifirma>

Junio 2022
Edición Nº 1

Índice:

1. Situaciones
2. Riesgos
3. Movilización:
tren de salida
4. EPI
5. Materiales y
equipos
6. Comunicaciones
7. Binomios y
funciones
8. Intervención

Anexo I:
documentación

Anexo II:
Procedimiento
Unificado



**BOMBERS
CONSORCI
VALENCIA**

Camí de Moncada, 24
46009 Valencia
Tel. (96) 346 98 00 /
Fax (96) 349 81 44

Guías Tácticas Cuerpo de Bomberos

RESCATE EN ACCIDENTES DE TRÁFICO

Cuerpo de Bomberos

FIRMADO

1.- CB Inspector Jefe del CBO, JOSE MIGUEL BASSET BLESA, a 25 de Octubre de 2022
 2.- OFI Subinspector Jefe del CBO, SALVADOR BALLESTA PARRA, a 25 de Octubre de 2022



Copia auténtica. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL:
<https://sede.bombersdv.es/verifirma>

Guías Tácticas
Cuerpo de Bomberos

ST-GT01 Hoja N°: 2
 Fecha original: Enero 2011
 Fecha revisión: Junio 2022

ST-GT01 - GUÍA TÁCTICA RESCATE EN ACCIDENTES DE TRÁFICO

GUÍA TÁCTICA DE RESCATE EN ACCIDENTES DE TRÁFICO

<p>Elaborado por: <u>Comenex</u> Alberto Capaccioni Azzati 359 Arcadi Peris Baldoví 381 David Malonda García 593 José A. Ortiz Linares 810</p>	<p>Revisado por:</p>	<p>Aprobado por: Inspector en Cap: José M. Basset Blesa Subjefe del Servicio: Salvador Ballesta Parra</p>
<p>Fecha: 29 de junio de 2022</p>	<p>Fecha:</p>	<p>Fecha:</p>
<p>Firma:</p>	<p>Firma:</p>	<p>Firma:</p>

FIRMADO

1.- CB Inspector Jefe del CBO, JOSE MIGUEL BASSET BLESA, a 25 de Octubre de 2022
 2.- OFI Subinspector Jefe del CBO, SALVADOR BALLESTA PARRA, a 25 de Octubre de 2022

Guías Tácticas
Cuerpo de Bomberos

ST-GT01

Hoja Nº: 3

Fecha original: Junio 2022

Fecha revisión:

ST-GT01 - GUÍA TÁCTICA RESCATE EN ACCIDENTES DE TRÁFICO

1. SITUACIONES

El objeto de la presente **Guía Táctica** es regular las actuaciones del operativo del CPBV en el **rescate en accidentes de tráfico**, donde se hayan producido víctimas con atrapamiento mecánico o físico en el interior o exterior de uno o varios vehículos, con el fin de que dichas intervenciones se produzcan en las máximas condiciones de seguridad y eficacia.

La presente Guía Táctica es de aplicación a toda la escala implicada en la intervención, planificación, prevención y dirección operativa del servicio, en el ámbito de sus respectivas responsabilidades. Asimismo, **deroga el anterior Procedimiento de Actuación de Rescate en Accidentes de Tráfico** aprobado el 24 de octubre de 2011.

Se define el atrapamiento, como aquella persona que por motivo diferente a su propia voluntad y después de sufrir un accidente de circulación no puede salir del vehículo por sí mismo, debido a las condiciones finales del vehículo o por las lesiones sufridas por el impacto.

El atrapamiento exterior es el producido como resultado final de un accidente de circulación en el que se encuentra atrapado fuera del vehículo, bien por el mismo vehículo u otro diferente, o por cualquier objeto presente en el momento del accidente.

Niveles de atrapamiento

- **Mecánico:** la persona que ha sufrido el accidente no puede salir por motivos estructurales del vehículo, bloqueo de puertas y/o salidas naturales u otras situaciones diferentes.
- **Físico 1:** a consecuencia de las lesiones ocasionadas, la persona que ha sufrido el accidente no puede salir del vehículo por su propio pie, por posibles fracturas, dolores de espalda o cuello y otras análogas.
- **Físico 2:** la/s personas que han sufrido el accidente, a consecuencia de la deformación sufrida por la carrocería del vehículo la/s ha atrapado (interior/exteriormente) en alguna parte de su cuerpo (torso, piernas, brazos, etc.).

Cuando en el entorno de los vehículos implicados, escenario del accidente, se den circunstancias de riesgo adicionales tales como: presencia de mercancías peligrosas, caídas en grandes desniveles, ríos o embalses, túneles, transporte de abejas o cualquier circunstancia de riesgos añadidos, se considerará adicionalmente lo especificado al respecto en las Guías Tácticas correspondientes.

FIRMADO

1.- CB Inspector Jefe del CBO, JOSE MIGUEL BASSET BLESÁ, a 25 de Octubre de 2022
 2.- OFI Subinspector Jefe del CBO, SALVADOR BALLESTA PARRA, a 25 de Octubre de 2022

Guías Tácticas
Cuerpo de Bomberos

ST-GT01

Hoja Nº: 4

Fecha original: Junio 2022

Fecha revisión:

ST-GT01 - GUÍA TÁCTICA RESCATE EN ACCIDENTES DE TRÁFICO

2. RIESGOS

Factor de riesgo	Consecuencias del riesgo
Atropellos, producidos por el tráfico rodado.	Traumatismos, fracturas, heridas, fallecimiento.
Eléctrico, producido por la situación del entorno del propio accidente.	Quemaduras, paradas cardíacas, lesiones cerebrales, fallecimiento.
Intoxicación, por el transporte de mercancías desconocidas.	Dolor de cabeza, náuseas, convulsiones, coma. Fallecimiento
Caídas, cortes y aplastamientos, producidos por la situación del entorno del propio accidente.	Traumatismos, fracturas, heridas, fallecimiento.
Aplastamientos y cortes producidos por las herramientas de trabajo.	Traumatismos, fracturas, heridas.
Utilización de herramientas con instalaciones hidráulicas a presión.	Heridas penetrantes tóxicas.
Utilización de herramientas con instalaciones eléctricas.	Quemaduras, paradas cardíacas, lesiones cerebrales, fallecimiento.
Inflado bolsas airbags y corte botellines presurizados.	Traumatismos, fracturas, heridas.
Transmisión de enfermedades infecciosas.	Hepatitis, VIH/SIDA, COVID-19, etc.

3. MOVILIZACIÓN: TREN DE SALIDA

Según el Protocolo de Movilización de Recursos y Procedimiento de Actuación Conjunta SES_cv y BCV:

ACCIDENTES TRÁFICO CON ATRAPADOS	BOMBEROS	SANITARIOS		ATGC
		Con víctimas	Sin víctimas	
Accidente tráfico leve (< 2 atrapados)	1 BUP 2º BUP < 20min 1 UPC	SAMU	CICU SVB / SAMU	A decisión del COTA
Accidente tráfico grave (≥ 2 atrapados)	2 BUP 1 UPC	SAMU	CICU SVB / SAMU	A decisión del COTA
Gran accidente tráfico	3 BUP, 2 BNP, 1 UPC, 1 UJM	SAMU	CICU SVB / SAMU	A decisión del COTA

CICU: Centro de Información y Coordinación de Urgencias de la Generalitat Valenciana.

COTA: Central Operativa de Tráfico de la Guardia Civil.

FIRMADO

1.- CB Inspector Jefe del CBO, JOSE MIGUEL BASSET BLESA, a 25 de Octubre de 2022
2.- OFI Subinspector Jefe del CBO, SALVADOR BALLESTA PARRA, a 25 de Octubre de 2022



Copia auténtica. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL:
<https://sede.bombersdv.es/verifirma>

Guías Tácticas
Cuerpo de Bomberos

ST-GT01 Hoja N°: 5
Fecha original: Junio 2022
Fecha revisión:

ST-GT01 - GUÍA TÁCTICA RESCATE EN ACCIDENTES DE TRÁFICO

4. EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Según la Norma sobre vestuario para estancia en parque e intervenciones en Servicios:

- Casco forestal / casco de intervención.
- Gafas de protección.
- Mascarilla forestal (protección buco-nasal).
- Mono polivalente o traje de intervención.
- Botas polivalentes o botas de intervención, cuando se emplee el traje de intervención.
- Guantes de excarcelación y guantes sanitarios dobles.

Además:

- Bolsa porta-herramientas:
 - Palanqueta de destapizado.
 - Destornilladores: plano y de estrella.
 - Navaja.
 - Rompecristales.
 - Llaves fijas: 10/11 y 12/13.
 - Alicates de corte.

5. MATERIALES Y EQUIPOS

- Bloques escalonados, tacos y cuñas de estabilización.
- Puntales Stabilif de estabilización.
- Rope ratchet.
- Cojines neumáticos.
- Cinchas de amarre: de ganchos y fijas.
- Equipo hidráulico de excarcelación completo.
- Sierra de sable eléctrica.
- Protecciones duras y blandas.
- Material absorbente derrames de fluidos.
- Bolsa sanitaria (collarín cervical, cánulas de Guedel, ambú resucitador, plástico transparente, etc.).
- Desfibrilador semi-automático.
- Ferno ked.
- Tablero espinal corto y largo.
- Inmovilización tetracameral (dama de Elche) y arnés de araña.
- Materiales de protección y privacidad de la víctima.
- Aquellos que se consideren según las circunstancias del Servicio.

FIRMADO

1.- CB Inspector Jefe del CBO, JOSE MIGUEL BASSET BLESA, a 25 de Octubre de 2022
 2.- OFI Subinspector Jefe del CBO, SALVADOR BALLESTA PARRA, a 25 de Octubre de 2022

Guías Tácticas
Cuerpo de Bomberos

ST-GT01

Hoja N°: 6

Fecha original: Junio 2022

Fecha revisión:

ST-GT01 - GUÍA TÁCTICA RESCATE EN ACCIDENTES DE TRÁFICO

6. COMUNICACIONES

▪ **Durante la estancia en Parque:**

Grupo movilización:

CBV - Z"x" de la Zona, de la carpeta OPERATIVOS, en modo RED.
 Emisora fija del parque.

▪ **Durante el trayecto:**

1. **Grupo movilización** (para compartir información entre CCC y unidades de Bomberos movilizadas):

CBV - Z"x" de la Zona **donde se ha producido el accidente**, de la carpeta Operativos, en modo RED.
 Emisora móvil del vehículo.

2. **Grupo de apoyo mutuo / coordinación** (para compartir información entre unidades SAMU y Bomberos):

CCC confirmará el grupo de apoyo mutuo a utilizar, con carácter general será el **V01-112** de la carpeta Valencia Emergencias, en modo RED.
 Emisora portátil asignada al respecto.

▪ **En la intervención:**

Grupo de intervención:

En caso de necesidad operativa se utilizarán las emisoras portátiles en modo Directo **D-SEC-IV**.

7. BINOMIOS DE TRABAJO Y FUNCIONES

Generalmente las operaciones de rescate se ejecutan por Binomios. Tenemos 2 binomios:

- Binomio de atención de la víctima.
- Binomio de trabajos de excarcelación.

Situación 1: En el caso de un solo BUP (4 componentes):

Función	Quién
Jefe de la intervención.	Cabo.
Binomio de atención de la víctima.	B-1 y B-2.
Binomio de trabajos de excarcelación.	B.-Conductor y B-2.
En este caso particular el B-2 alternará binomio según necesidades.	

FIRMADO

1.- CB Inspector Jefe del CBO, JOSE MIGUEL BASSET BLESA, a 25 de Octubre de 2022
 2.- OFI Subinspector Jefe del CBO, SALVADOR BALLESTA PARRA, a 25 de Octubre de 2022

Guías Tácticas
Cuerpo de Bomberos

ST-GT01

Hoja N°: 7

Fecha original: Junio 2022

Fecha revisión:

ST-GT01 - GUÍA TÁCTICA RESCATE EN ACCIDENTES DE TRÁFICO

Situación 2: En el caso de estar presente el Sargento y el BUP (5 componentes):

Función	Quién
Jefe de la intervención.	Sargento.
Binomio de atención de la víctima.	Cabo y B-1.
Binomio de trabajos de excarcelación.	B-Conductor y B-2.

Caso particular:

En el caso que por cuestiones de la gestión de la Guardia hubiera un bombero más en el Servicio, bien en el UPC del Sargento (acompañante) o en el BUP (B-3), el Mando de la Intervención lo gestionaría de forma que se mantuvieran los trabajos por binomios, determinando en algún caso un trinomio de trabajo según necesidades.

Situación general:

A la llegada del 2º BUP:

- La dotación espera instrucciones en la zona templada.
- El Cabo contacta con el Jefe de la Intervención para recibir la misión a realizar.
- **Si sólo hay un vehículo implicado**, el Jefe de la Intervención puede tomar la decisión de formar varios binomios para solapar trabajos o disponer de posibles relevos, con lo que se consigue mayor rapidez.
- **En caso de más de un vehículo implicado**, podrán actuar sobre ellos, realizando las mismas funciones que en el caso de un solo BUP (cada BUP actúa sobre un vehículo diferente).

Si se incorpora el Jefe de Sector / Oficial de Guardia:

- El Jefe de Sector u Oficial será el Jefe de la Intervención.
- Se conformaría un staff de mando, repartiendo tareas de dirección y control.
- Se mantendrán los trabajos por binomios.

FIRMADO

1.- CB Inspector Jefe del CBO, JOSE MIGUEL BASSET BLESAS, a 25 de Octubre de 2022
 2.- OFI Subinspector Jefe del CBO, SALVADOR BALLESTA PARRA, a 25 de Octubre de 2022

Guías Tácticas
Cuerpo de Bomberos

ST-GT01 Hoja N°: 8
Fecha original: Junio 2022
Fecha revisión:

ST-GT01 - GUÍA TÁCTICA RESCATE EN ACCIDENTES DE TRÁFICO

INTERVENCIÓN

El Jefe de la Intervención será el mando de mayor graduación en el lugar: Cabo, Sargento, Jefe Sector u Oficial; que desempeñe las funciones de dicho puesto de trabajo durante la guardia, bien sea por adscripción definitiva o provisional.

El equipo de trabajo y los actuantes de otros organismos deben conocer en todo momento quien dirige la intervención: utilizar el chaleco para su identificación.

A la llegada de un superior se realizará el relevo entre Mandos, informando de lo siguiente:

- Tipo de incidente.
- Plan de actuación.
- Objetivos realizados y pendientes:
 - Número y estado clínico de las víctimas.
- Recursos solicitados.
- Grupos de comunicación.
- Peligros objetivos de la intervención.

Esta Guía Táctica **no puede recoger todas las posibilidades y tareas a ejecutar**. Por tanto, el Mando en la toma de decisiones, utilizará la presente Guía como una herramienta que aplicará, analizará y modificará para **adaptarla a las variables concretas de cada intervención**.

ACCIONES PREVIAS

1. Información inicial del accidente.

El CCC recibe **carta de demanda de servicio** a través del 112 Comunidad Valenciana (aplicación Coordcom), con la información disponible en ese momento y que puede ser ampliada con el transcurso del servicio. Se necesitaría recabar la siguiente información:

- Localización del accidente (ciudad, tipo de carretera, dirección y sentido de marcha, punto kilométrico, etc.)
- Tipo de accidente (salida de vía, choque, vuelco, etc.)
- N° de vehículos implicados.
- Posición del vehículo en el momento del accidente (sobre sus ruedas, su lateral, su techo).
- N° de víctimas, si/no atrapadas.
- Tipo de vehículo (turismo, furgoneta, camión etc.). Marca y modelo.
- Otros riesgos añadidos.

FIRMADO

1.- CB Inspector Jefe del CBO, JOSE MIGUEL BASSET BLESA, a 25 de Octubre de 2022
2.- OFI Subinspector Jefe del CBO, SALVADOR BALLESTA PARRA, a 25 de Octubre de 2022



Copia auténtica. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL:
<https://sede.bombersdv.es/verifirma>

Guías Tácticas
Cuerpo de Bomberos

ST-GT01 Hoja N°: 9
Fecha original: Junio 2022
Fecha revisión:

ST-GT01 - GUÍA TÁCTICA RESCATE EN ACCIDENTES DE TRÁFICO

2. Movilización.

El Jefe de Sala del CPBV activará la respuesta según el **Protocolo de Movilización de Recursos del CPBV**.

CCC confirmará la activación de la ATGC y recursos sanitarios a través del CoordCom, según el **Plan de Actuación Conjunta en Accidentes de Tráfico**.

3. Salida de parque.

- Las unidades movilizadas confirmarán la recepción de la llamada, así como la salida al servicio.
- Se podrá utilizar la Tablet, con la aplicación CPV, para llegar al servicio.
- Se gestionará a través del CCC un punto de encuentro, para ser acompañados hasta el servicio, en caso de desconocer su ubicación.

4. Ampliación de información durante el trayecto.

- Confirmación salida/llegada de medios sanitarios (SAMU, SVB, otros).
- Confirmación salida/llegada de servicios policiales (policía local, guardia civil).
- Confirmación N^a de víctimas.
- Posición que ocupan en el vehículo (conductor, acompañante, asientos traseros).
- Atrapados/no atrapados.
- Conscientes/inconscientes.
- Otros datos de interés solicitados
- Disponer una emisora portátil con el grupo de trabajo V01-112 (o el indicado por CCC), para compartir información entre unidades SAMU y Bomberos.
- La comunicación con la ATGC se realizará a través de CCC.

5. Planificación previa.

- En función de la información obtenida, el Jefe de la Intervención podrá organizar los trabajos iniciales a efectuar.
- Se puede consultar en la tablet las **fichas seguridad vehículos**: energía de propulsión, posición batería, número de airbags, refuerzos estructurales, etc.

FIRMADO

1.- CB Inspector Jefe del CBO, JOSE MIGUEL BASSET BLESA, a 25 de Octubre de 2022
 2.- OFI Subinspector Jefe del CBO, SALVADOR BALLESTA PARRA, a 25 de Octubre de 2022



Copia auténtica. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL: https://sede.bombersdv.es/verifirma

Guías Tácticas
Cuerpo de Bomberos

ST-GT01 Hoja N°: 10
Fecha original: Junio 2022
Fecha revisión:

ST-GT01 - GUÍA TÁCTICA RESCATE EN ACCIDENTES DE TRÁFICO

FASE 1: ATENCIÓN INICIAL A LA VÍCTIMA

PROCEDIMIENTO UNIFICADO DE RESCATE EN ACCIDENTES DE TRÁFICO				
FASE	OBJETIVO	ACTUACIONES A REALIZAR	OBJETIVO DEFINIDO	
FASE 1 ATENCIÓN INICIAL A LA VÍCTIMA	Escenario seguro de trabajo. Realizar a la víctima la valoración primaria ABCDE.	Emplazamiento seguro del vehículo.	El Mando de Bomberos dispondrá de toda la información real de: ▪ Situación del entorno: Seguro o inseguro. ▪ Estado de la víctima: - Constantes vitales: Estable – Inestable. - Nivel de conciencia (Escala AVDN): Consciente – Inconsciente. Se informará del nivel de atrapamiento (mecánico, físico 1, físico 2).	
		Zonificación del escenario.		
		Reconocimiento.		Exterior Interior
		Prioridades iniciales.		
		Control de riesgos.		
		Estabilización.		Emergencia Manual Completa
Creación espacio acceso. Valoración ABCDE – Cuidados Emergencia.				

OBJETIVO: crear un entorno seguro de trabajo y atención a la víctima.

- Se confirma la llegada de las dotaciones al CCC.
- Informar a CCC, primer reporte de la situación desde el vehículo.
- Valorar la desmovilización de unidades de camino o solicitar medios adicionales.

INICIO DE FASE 1.

1. Emplazamiento seguro del vehículo.

Ubicación de los vehículos de emergencia de tal forma que aseguren los criterios de seguridad vial, seguridad del interviniente y prestación de auxilio.

Se tendrán en cuenta dos situaciones:

Situación 1:

A nuestra llegada nos encontramos con las fuerzas y cuerpos de seguridad: atender a sus indicaciones, teniendo en cuenta nuestra seguridad y la mejor atención a las víctimas.

Situación 2:

Somos los primeros en llegar: se ubicará el camión en la parte derecha de la calzada pegado al arcén. Una vez se haya **señalizado el accidente y controlado el tráfico rodado** (manteniendo los criterios de seguridad vial), se podrá ubicar el vehículo de forma que cree una barrera entre nosotros y el tráfico rodado.

Conforme se expresa en el **Plan de Actuación Conjunta ATGC-BCV-SES_cv**, establece que la ubicación de los vehículos en servicios de urgencia se realizará en paralelo, pero los procedimientos operativos de intervención de los bomberos aconsejan que por razones operativas y de seguridad en la zona del escenario se dispongan en oblicuo. Esta posición se adoptará cuando los primeros en acudir a la incidencia sean los servicios de bomberos y no se encuentren presentes los agentes de la Agrupación de Tráfico. Como norma general será adoptada por el

FIRMADO

1.- CB Inspector Jefe del CBO, JOSE MIGUEL BASSET BLESA, a 25 de Octubre de 2022
 2.- OFI Subinspector Jefe del CBO, SALVADOR BALLESTA PARRA, a 25 de Octubre de 2022

Guías Tácticas
Cuerpo de Bomberos

ST-GT01

Hoja N°: 11

Fecha original: Junio 2022

Fecha revisión:

ST-GT01 - GUÍA TÁCTICA RESCATE EN ACCIDENTES DE TRÁFICO

primer BUP de bomberos y con una inclinación no superior a 30° sin superar la parte más exterior del vehículo accidentado, y siempre que sea posible, sin invadir la parte reservada a la circulación en sentido contrario.

Se **señalará el accidente** con los triángulos/conos a la distancia adecuada. Dejaremos las señales luminosas encendidas de los vehículos operativos en el lugar del accidente.

Referencia: Plan de Actuación Conjunta ATGC – BCV – SES_cv. ANEXO IV: Croquis de la ubicación de los vehículos.

2. Zonificación el escenario.

Creación de unas zonas de trabajo segura delimitadas.

- **Zona caliente:** zona entre 2 y 5 m.
- **Zona templada:** zona entre 5 y 10 m.
- **Zona fría:** zona a partir de 10 m del vehículo accidentado.

3. Reconocimiento.

Reconocimiento 360° del escenario para la identificación y evaluación del mismo: el entorno y la localización de posibles víctimas.

Reconocimiento: Exterior e Interior.

El Jefe de la Intervención informará a todo el equipo sobre lo detectado en dicho reconocimiento. Declara la **zona segura o no segura** y ordenará las prioridades a ejecutar.

El Jefe de la Intervención reportará **información a CCC**.

4. Prioridades iniciales.

El objetivo principal es **realizar la valoración de la víctima lo antes posible de forma segura**. Para ello debemos realizar:

- Control de riesgos
- Estabilización
- Creación acceso a víctima
- Cuidados de emergencia

El Jefe de la Intervención determinará el orden de estas prioridades en función de la valoración realizada en el reconocimiento.

FIRMADO

1.- CB Inspector Jefe del CBO, JOSE MIGUEL BASSET BLESA, a 25 de Octubre de 2022
 2.- OFI Subinspector Jefe del CBO, SALVADOR BALLESTA PARRA, a 25 de Octubre de 2022



Copia auténtica. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL:
<https://sede.bombersdv.es/verifirma>

Guías Tácticas
Cuerpo de Bomberos

ST-GT01 Hoja N°: 12
Fecha original: Junio 2022
Fecha revisión:

ST-GT01 - GUÍA TÁCTICA RESCATE EN ACCIDENTES DE TRÁFICO

FIN DE FASE 1.

- **Entorno:** seguro o no.
- **Estado clínico de la víctima:** riesgo vital, constantes vitales y escala AVDN. Se informará del nivel de atrapamiento.

	TAREA
Jefe de la Intervención.	Informa llegada y primera valoración a CCC, confirma emplazamiento del vehículo, reconocimiento 360º, ordena prioridades iniciales. Informa del estado de la víctima a CCC.
Binomio de atención de la víctima.	Contacto inicial con la víctima, creación de acceso y cuidados de emergencia.
Binomio de trabajos de excarcelación.	Señalización, seguridad, control de riesgos y estabilización.

Dada la importancia de los primeros minutos en la Intervención, para una mejor organización inicial se recuerda las siguientes tareas por interviniente:

Bombero Conductor	Emplazamiento, señalización y continua tareas de binomio de trabajos de excarcelación.
Bombero 1	Baja del BUP con la bolsa sanitaria, colocación del extintor y continua tareas de binomio de atención de la víctima.
Bombero 2	Prepara el material de estabilización y continua las tareas de binomio de atención de la víctima o de trabajos de excarcelación, en función si el Mando de la Intervención es el Cabo o el Sargento respectivamente.

A decisión del Mando de la Intervención si la situación lo requiere, se montará una línea de extinción garantizando la cobertura de la totalidad de la zona caliente.

FIRMADO

1.- CB Inspector Jefe del CBO, JOSE MIGUEL BASSET BLESA, a 25 de Octubre de 2022
 2.- OFI Subinspector Jefe del CBO, SALVADOR BALLESTA PARRA, a 25 de Octubre de 2022



Copia auténtica. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL: https://sede.bombersdv.es/verifirma

Guías Tácticas
Cuerpo de Bomberos

ST-GT01 Hoja N°: 13
Fecha original: Junio 2022
Fecha revisión:

ST-GT01 - GUÍA TÁCTICA RESCATE EN ACCIDENTES DE TRÁFICO

FASE 2: PLANES DE EXCARCELACIÓN

PROCEDIMIENTO UNIFICADO DE RESCATE EN ACCIDENTES DE TRÁFICO			
FASE	OBJETIVO	ACTUACIONES A REALIZAR	OBJETIVO DEFINIDO
FASE 2 PLANES DE EXCARCELACIÓN	Determinar un/los plan/es de excarcelación acorde con la valoración del entorno y el estado de la víctima: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Plan de Emergencia. ▪ Plan B: salida rápida. ▪ Plan A: salida segura. 	Gestión de cristales.	El Mando decide <u>plan/es a realizar</u> : <ul style="list-style-type: none"> ▪ Plan de Emergencia: Espacio mínimo para extracción controlada por manipulación o en tabla. ▪ Plan B: Mínimo espacio exterior y gran espacio interior para extracción controlada en tabla con la menor angulación según el plano sagital de la víctima. ▪ Plan A: Gran espacio exterior e interior para extracción controlada en tabla con la menor angulación según el plano sagital de la víctima.
		Destapizado de zonas de corte.	
		Utilización de herramientas. Corte, separación, desplazamiento y/o elevación.	Maniobra Manipulación
		Protección de zonas cortantes o peligrosas. Reestabilización del escenario.	

OBJETIVO: determinar los planes de excarcelación en función del estado de la víctima y el entorno.

INICIO FASE 2.

1. Planes de trabajo.

Tipos de Planes:

Plan de salida de emergencia.

- Entorno en riesgo grave (incendio, precipitación, etc.) o víctima fallecimiento inminente.
- Espacio mínimo para extracción controlada por manipulación.

Plan B: salida rápida.

- Entorno seguro, víctima inestable/inconsciente.
- Mínimo espacio exterior y gran espacio interior para extracción controlada en tabla, con la menor angulación respecto al plano sagital de la víctima.

Plan A: salida segura.

- Entorno seguro, víctima estable/consciente.
- Gran espacio exterior e interior para extracción controlada en tabla, con la menor angulación respecto al plano sagital de la víctima.

Una vez determinados los Planes (Plan de emergencia como único Plan, Plan de salida de emergencia +Plan B o Plan B + Plan A) **con sus maniobras asociadas**, el Jefe de la Intervención los dará a conocer a la totalidad de los intervinientes, así como, la ubicación del punto base y punto de residuos.

FIRMADO

1.- CB Inspector Jefe del CBO, JOSE MIGUEL BASSET BLESA, a 25 de Octubre de 2022
 2.- OFI Subinspector Jefe del CBO, SALVADOR BALLESTA PARRA, a 25 de Octubre de 2022



Copia auténtica. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL:
<https://sede.bombersdv.es/verifirma>

Guías Tácticas
Cuerpo de Bomberos

ST-GT01 Hoja N°: 14
Fecha original: Junio 2022
Fecha revisión:

ST-GT01 - GUÍA TÁCTICA RESCATE EN ACCIDENTES DE TRÁFICO

2. Excarcelación (orden de trabajos).

- **Gestión de cristales:** maniobra y manipulación víctima.
- **Destapizar zonas de cortes:** pilares, montantes, techo, etc..
- **Reestabilizar.**
- **Utilizar herramientas para cortes, separación, desplazamiento y elevación.**
 - Trabajos por binomios, uno corta/separa y otro protege con la protección dura. Realizar rotaciones en el uso de las herramientas.
 - Se podrán, si la situación lo permite, trabajo simultáneo de herramientas.
- **Cubrir cortes con protecciones blandas.**
- **Reestabilizar.**

Se reevaluará el estado clínico de la víctima y se mantendrá el control del entorno.

FIN FASE 2.

- **Se ha generado el espacio para la extracción de la víctima.**

	TAREA
Jefe de la Intervención.	Decide y notifica planes excarcelación con la maniobra asociada, ubicación del punto base, zona de residuos, control total de la intervención y seguridad.
Binomio de atención de la víctima.	Reevaluaciones víctima, espacio interior y apoyo psicológico.
Binomio de trabajos de excarcelación.	Montaje de punto base, zona de residuos y trabajos excarcelación.

FIRMADO

1.- CB Inspector Jefe del CBO, JOSE MIGUEL BASSET BLESA, a 25 de Octubre de 2022
 2.- OFI Subinspector Jefe del CBO, SALVADOR BALLESTA PARRA, a 25 de Octubre de 2022

Guías Tácticas
Cuerpo de Bomberos

ST-GT01

Hoja N°: 15

Fecha original: Junio 2022

Fecha revisión:

ST-GT01 - GUÍA TÁCTICA RESCATE EN ACCIDENTES DE TRÁFICO

FASE 3: EXTRACCIÓN VÍCTIMA

PROCEDIMIENTO UNIFICADO DE RESCATE EN ACCIDENTES DE TRÁFICO			
FASE	OBJETIVO	ACTUACIONES A REALIZAR	OBJETIVO DEFINIDO
FASE 3 EXTRACCIÓN	Extraer a la/s víctima/s del vehículo accidentado con la mayor seguridad posible sin transmitirle movimientos adversos durante la manipulación.	Informar de la situación clínica y lesiones al resto del equipo.	Todos los intervinientes conocen las tres <u>claves de la extracción</u> : <ul style="list-style-type: none"> ▪ Posicionamiento: De los intervinientes. ▪ Comunicación: De las acciones. ▪ Coordinación: En los movimientos.
		Controlar lesiones principales en la manipulación.	
		Posicionamiento adecuado de los intervinientes para manipular a la víctima.	
		Extracción mediante tablero espinal.	

OBJETIVO: extraer a la víctima del interior del vehículo accidentado con manipulación organizada y coordinada, respetando su alineación cabeza-cuello-tronco, por la salida con menor angulación posible.

INICIO FASE 3.

1. Extracción víctima.

- El Jefe de la Intervención controla el proceso de extracción de la víctima.
- Todo el equipo participa en las operaciones de extracción.
- **Las maniobras de manipulación para la extracción de la víctima, las dirige el bombero, principalmente, o rescatador que tiene el control cervical de la víctima.**
- En la extracción se tendrá en cuenta:
 - Informar lesiones víctima, para manipulación y tracción de fracturas en su caso.
 - **Posicionamiento** de cada interviniente: control cervical, hombros, cadera y pies.
 - **Comunicación:** explicar la maniobra a realizar y avanzar en pequeñas distancias.
 - **Coordinación** para realizar todos los movimientos a la voz de:
 - Preparados para (maniobra a realizar).
 - Tensión.
 - Ya.
 - Dejar a la víctima en la zona templada y alejada de riesgos o peligros, para la continuidad de sus cuidados. Transporte hasta el SAMU.

FIRMADO

1.- CB Inspector Jefe del CBO, JOSE MIGUEL BASSET BLESA, a 25 de Octubre de 2022
 2.- OFI Subinspector Jefe del CBO, SALVADOR BALLESTA PARRA, a 25 de Octubre de 2022

Guías Tácticas
Cuerpo de Bomberos

ST-GT01

Hoja N°: 16

Fecha original: Junio 2022

Fecha revisión:

ST-GT01 - GUÍA TÁCTICA RESCATE EN ACCIDENTES DE TRÁFICO

FINAL FASE 3.

- **Víctima en punto sanitario seguro.**

	TAREA
Jefe de la Intervención.	Designar punto sanitario y presenta tabla para extracción (puede delegar esta función).
Binomio de atención de la víctima.	Extracción.
Binomio de trabajos de excarcelación.	Extracción.

ACCIONES FINALES

1. Reconocimiento perimetral.

Descartar y confirmar que no hay más víctimas alrededor del accidente y que está todo bajo control.

2. Limpieza calzada.

Se realiza cuando la Guardia Civil / Policía Local lo autoricen o soliciten.

Actuaremos según el **Procedimiento de Gestión de Retirada de Residuos en Vía Pública tras Accidente de Carretera.**

3. Recuperación de material.

Gestión de material utilizado: recoger, limpiar, revisar, etc.

4. Recogida de datos.

Solicitar a la Guardia Civil / Policía Local.

Información gráfica.

5. Acciones de vuelta a la normalidad.

6. Regreso a parque.

Reporte a CCC de finalización de servicio y regreso a parque.

7. Trabajos en parque

- Reacondicionamiento BUP - UPC y materiales.
- Limpieza tabla de rescate, según **Procedimiento de Limpieza y Desinfección de Tablas de Rescate Contaminadas por Fluidos Orgánicos.**
- Análisis de la intervención y elaboración de la hoja de debriefing guiado.
- Elaboración del parte de intervención e informes adicionales.
- Información y fotos a prensa del Consorcio.

FIRMADO

1.- CB Inspector Jefe del CBO, JOSE MIGUEL BASSET BLESA, a 25 de Octubre de 2022
2.- OFI Subinspector Jefe del CBO, SALVADOR BALLESTA PARRA, a 25 de Octubre de 2022



Copia auténtica. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL:
<https://sede.bombersdv.es/verifirma>

Guías Tácticas
Cuerpo de Bomberos

ST-GT01 Hoja N°: 17
Fecha original: Junio 2022
Fecha revisión:

ST-GT01 - GUÍA TÁCTICA RESCATE EN ACCIDENTES DE TRÁFICO

ANEXO I: DOCUMENTACIÓN

La presente Guía Táctica se fundamenta en la siguiente bibliografía:

- Manual del Ivaspe: Bombero de Acceso.
- Plan de Actuación Conjunta en Accidentes de Tráfico ATGC-BCV-SES_cv.
- Procedimiento de Actuación Conjunta y Colaboración entre BCV-SES_cv.
- Protocolo de Movilización de Recursos.
- Norma de Vestuario para Estancia en Parque e Intervenciones en Servicios.
- Procedimiento de Gestión de Retirada de Residuos en Vía Pública tras Accidente de Carretera.
- Procedimiento de Limpieza y Desinfección de Tablas de Rescate Contaminadas por Fluidos Orgánicos.

FIRMADO

1.- CB Inspector Jefe del CBO, JOSE MIGUEL BASSET BLESA, a 25 de Octubre de 2022
 2.- OFI Subinspector Jefe del CBO, SALVADOR BALLESTA PARRA, a 25 de Octubre de 2022

Copia auténtica. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL: <https://sede.bombersdv.es/verifirma>

X7aRXmEqtWTrVd6uN-GYNg9smBaQNVF98+SOag



<h2 style="margin: 0;">Guías Tácticas</h2> <h3 style="margin: 0;">Cuerpo de Bomberos</h3>	<p>ST-GT01 Hoja N°: 18</p> <p>Fecha original: Junio 2022</p> <p>Fecha revisión:</p>
---	--

ST-GT01 - GUÍA TÁCTICA RESCATE EN ACCIDENTES DE TRÁFICO

ANEXO II: PROCEDIMIENTO UNIFICADO

FASE	OBJETIVO	ACTUACIONES A REALIZAR	OBJETIVO DEFINIDO
FASE 1 ATENCIÓN INICIAL A LA VÍCTIMA	<p>Escenario seguro de trabajo.</p> <p>Realizar a la víctima la valoración primaria ABCDE.</p>	<p>Emplazamiento seguro del vehículo.</p> <p>Zonificación del escenario.</p> <p>Reconocimiento.</p> <p>Prioridades iniciales.</p> <p>Control de riesgos.</p> <p>Estabilización.</p> <p>Creación espacio acceso. Valoración ABCDE – Cuidados Emergencia.</p>	<p>El Mando de Bomberos dispondrá de toda la información real de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Situación del entorno: Seguro o inseguro. ▪ Estado de la víctima: <ul style="list-style-type: none"> – Constantes vitales: Estable – Inestable. – Nivel de conciencia (Escala AVDN): Consciente – Inconsciente. <p>Se informará del nivel de atrapamiento (mecánico, físico 1, físico 2).</p>
FASE 2 PLANES DE EXCARCELACIÓN	<p>Determinar un/los plan/es de excarcelación acorde con la valoración del entorno y el estado de la víctima:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Plan de Emergencia. ▪ Plan B: salida rápida. ▪ Plan A: salida segura. 	<p>Gestión de cristales.</p> <p>Destapado de zonas de corte.</p> <p>Utilización de herramientas.</p> <p>Corte, separación, desplazamiento y/o elevación.</p> <p>Protección de zonas cortantes o peligrosas.</p> <p>Reestabilización del escenario.</p>	<p>El Mando decide plan/es a realizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Plan de Emergencia: Espacio mínimo para extracción controlada por manipulación o en tabla. ▪ Plan B: Mínimo espacio exterior y gran espacio interior para extracción controlada en tabla con la menor angulación según el plano sagital de la víctima. ▪ Plan A: Gran espacio exterior e interior para extracción controlada en tabla con la menor angulación según el plano sagital de la víctima.
FASE 3 EXTRACCIÓN	<p>Extraer a la/s víctima/s del vehículo accidentado con la mayor seguridad posible sin transmitirle movimientos adversos durante la manipulación.</p>	<p>Informar de la situación clínica y lesiones al resto del equipo.</p> <p>Controlar lesiones principales en la manipulación.</p> <p>Posicionamiento adecuado de los intervinientes para manipular a la víctima.</p> <p>Extracción mediante tablero espinal.</p>	<p>Todos los intervinientes conocen las tres claves de la extracción:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Posicionamiento: De los intervinientes. ▪ Comunicación: De las acciones. ▪ Coordinación: En los movimientos.
<p>Acciones finales: Reconocimiento perimetral, limpieza de calzada, recuperación de material, recogida de datos, acciones de vuelta a la normalidad, regreso a parque y trabajos en parque (reposición de materiales y debriefing).</p>			